

## El PRC promueve un reconocimiento a las asociaciones de mujeres e insta al Gobierno a reforzar las políticas de igualdad

***Rosa Díaz plantea actuaciones en todos los ámbitos y pide dotación presupuestaria para que “los buenos propósitos se conviertan en hechos y acciones”***

*Santander, 1 de marzo de 2025*

La diputada y portavoz del PRC en materia de igualdad, Rosa Díaz, defenderá una proposición no de ley el próximo lunes para promover el reconocimiento del Parlamento de Cantabria al “papel trascendental” de los movimientos asociativos de mujeres en la lucha contra la discriminación e instar al Gobierno a reforzar las políticas a combatir la desigualdad con actuaciones en todos los ámbitos de la gestión pública y dotación presupuestaria “para que los buenos propósitos se conviertan en hechos y acciones”.

La parlamentaria ha enmarcado esta iniciativa en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el próximo 8 de marzo, y el 30 aniversario de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, dos efemérides que ponen de manifiesto la necesidad de “consolidar los avances logrados en las últimas décadas y abordar los retos aún pendientes”.

“La igualdad real y efectiva no es una meta alcanzada, sino un compromiso continuo que exige voluntad política y recursos suficientes para eliminar las brechas que siguen existiendo en el acceso al empleo, la conciliación, la corresponsabilidad o la participación en la toma de decisiones”, ha afirmado.

Por ello, considera que el Ejecutivo cántabro debe reforzar su compromiso institucional con la igualdad de género y garantizar la financiación de las políticas de igualdad con recursos específicos en cada Consejería para su desarrollo.

Plantea además un impulso de la prevención y la atención a las víctimas de violencia de género, con más medios en la red de asistencia y nuevos apoyos para las mujeres en riesgo, así como campañas de concienciación dirigidas a la población joven.

Para reducir la brecha salarial y combatir la discriminación laboral, Rosa Díaz plantea la promoción de planes de igualdad en las empresas, incentivando la transparencia en las retribuciones y reforzando la inspección laboral en los sectores con mayor desigualdad retributiva.

También propone incrementar la oferta de servicios públicos de cuidado infantil y de mayores y medidas para equilibrar los permisos de maternidad y paternidad en los sectores público y privado, en aras a facilitar la conciliación y la corresponsabilidad, así como programas específicos para el medio rural y para las mujeres con discapacidad, que favorezcan su inserción laboral y el acceso a recursos de formación y emprendimiento.

La inclusión de contenidos sobre igualdad de género en el currículo educativo y el aumento de la representación femenina en órganos de dirección, tanto en la administración pública como en el sector privado, completan las propuestas incluidas en la iniciativa del PRC para promover la igualdad en la educación y el liderazgo.

Rosa Díaz ha subrayado la necesidad de abordar la igualdad desde una perspectiva global y con medidas que tengan un impacto real en la vida de las mujeres y ha recordado que las instituciones “tienen la responsabilidad de garantizar avances en este camino, sin retrocesos, ni concesiones”.

“No podemos permitir que problemas estructurales como la brecha salarial, la violencia de género o la falta de corresponsabilidad en el cuidado de menores y dependientes sigan limitando el desarrollo y la autonomía de las mujeres. La igualdad no es un objetivo abstracto, sino un derecho que debe traducirse en medidas concretas”, ha concluido, con un llamamiento al resto de grupos parlamentarios para que secunden la iniciativa regionalista y contribuyan a un debate que refuerce el compromiso del Parlamento de Cantabria con “una sociedad más justa e igualitaria”.